

BayamoMN, 13 DE Abril 20013

Titulo: Violencia intrafamiliar en adolescentes.

Policlínico René Vallejo Ortiz, Bayamo.

Enero – Diciembre 20012

Autores.

Dra. Idalmis Román López: Especialista de 1er grado en

Medicina General Integral y Psiquiatría Infanto- Juvenil.

Master en Atención Integral a la Mujer

Dra. Milagros Román López: Especialista de 1er grado en

Medicina General Integral Profesor Asistente

Dra. Mariluz Zayas Fajardo: Especialista de 1er grado en

Medicina General Integral y Psiquiatría Infanto Juvenil.

Profesor Asistente

Resumen

La adolescencia se están enfrentando a una gran epidemia de violencia La Violencia Intrafamiliar alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de una familia, conducta que, por acción u omisión, ocasiona daño físico y/o psicológico a otro miembro . Teniendo en cuenta esto se realizo un estudio descriptivo de corte transversal en el área de salud correspondiente al Policlínico René Vallejo de Bayamo en el periodo de Enero a Diciembre 2012 con el objetivo de caracterizar la violencia intrafamiliar en la población femenina menor de18 años. El universo de estudio estuvo constituido por 234 adolescentes comprendidas entre 10 y 18 años de edad perteneciente al área de salud. Se seleccionó la muestra por muestreo simple aleatorio y quedó conformada por 142 pacientes, tamaño muestral tomado a conveniencia de los autores. Se diseño una encuesta al efecto del estudio incluyendo preguntas abiertas, cerradas y de elección múltiples dividida en varias áreas: datos generales de la entrevistada, en relación a la composición familiar: situación económica, condiciones de la vivienda y presencia de hacinamiento; con la familia en cuanto a: presencia o no de violencia, formas de violencia, miembro maltratador y percepción del maltrato. El maltrato psicológico por parte de los progenitores y hermanos

prevaleció en el estudio dados por insultos, gritos y burlas. Los factores de riesgo familiares que se relacionaron con la presencia de violencia contra la adolescente fueron: la estructura familiar, la situación económica y el hacinamiento

INTRODUCCIÓN

Los problemas de salud que afectan más frecuentemente a niñas, niños y adolescentes latinoamericanos hoy día, pertenecen al área psicosocial; son alteraciones psicopatológicas que repercuten en todos ellos y en la comunidad. En el mundo, la niñez y la adolescencia se están enfrentando a una gran epidemia de violencia, entendida como un proceso social que comprende las más variadas formas de agresión y tiene efecto multiplicador y expansivo, pues no solo afecta a las víctimas, sino a los victimarios. Los delitos contra el normal desarrollo de las relaciones sexuales y la familia, la infancia y la juventud se caracterizan por ser desagradables y deshumanizante, por lo que suelen desencadenar crisis de impredecibles proporciones si se tiene en cuenta que estos hechos cambian el modo en que la víctima se percibe a sí misma y valora a los demás y el entorno circundante, así como la enorme repercusión psicosocial en la niñez y la adolescencia, dados los traumas físicos y psíquicos que sufren(1)

Durante siglos, generaciones de madres y padres, educadoras y educadores, maltrataban a los niños, pensando que hacían un bien. Tales concepciones ético-morales que se mantienen hasta el día de hoy, sustentan una educación vertical, represora, de discriminación y obediencia, que en última instancia lo que fomenta es la independencia. (2)

Independientemente de las secuelas físicas que desencadena directamente la agresión producida por el abuso físico o sexual,

todos los subtipos de maltrato dan lugar a diversos trastornos; las consecuencias más comunes (3) son: Aislamiento social, agresividad, abuso o dependencia del alcohol y drogas narcóticas o estupefacientes, problemas de aprendizaje y de atención, desórdenes de la conducta, desajustes emocionales, desobediencia, estrés postraumático, conducta sexual inapropiada, suicidios e intentos suicidas, entre otras.

Lansford y Cols. (4) realizaron un estudio prospectivo a lo largo de 12 años, observando que el 74% de los adolescentes que habían sufrido maltrato físico presentaron algún problema de conducta frente al 43% de los chicos que no habían sufrido maltrato físico. Además presentaron más de tres problemas de conducta el 21% de los niños con maltrato frente al 7% del grupo que no recibió abuso físico. Las chicas que sufrieron abuso físico o sexual podían presentar con mayor probabilidad conductas agresivas (odds ratio [OR] 7,1), depresión (OR 7,2), ansiedad (OR 9,3) o estrés postraumático (OR 9,8) (12).

El estudio de la violencia como un problema social ha sido en los últimos años un tema de gran interés para numerosos investigadores y constituye una de las afecciones más severa que ha venido azotando a la humanidad. Las distintas formas de expresión individual y colectiva, los factores que la originan y las consecuencias que generan hacen de ella un fenómeno complejo.

La palabra violencia viene del latín *violare*, que significa infringir, quebrantar, abusar de otra persona por violación o por astucia. Se define también como una fuerza o coacción ejercida sobre otra persona.(5)

La violencia en contra de la mujer consiste en cualquier tipo de violación de la personalidad de ésta, de su integridad mental y física o de su libertad de movimiento, este incluye todas las formas con las que la sociedad utiliza y opriime a las mujeres. (6)

Desde el hombre de las cavernas las mujeres realizan las labores domesticas tenían la responsabilidad de la crianza de los hijos, mientras que los hombres salían a cazar y pescar. (7) En la época de la esclavitud empiezan a destacarse algunas mujeres reinas o esclavas hermosas. En la edad media los sabios y sacerdotes discutían si a la mujer se le incluía o no entre los seres humanos.

La evolución histórica de la subordinación de la mujer tiene orígenes muy remotos. El relato Bíblico de Eva, hecha de una costilla de Adán, fue tentada por el demonio e indujo a Adán a pecar, proclamó la inocencia del varón y la culpabilidad de la mujer que, por ello, fue castigada por la eternidad a estar sujeta al poder del marido.

A lo largo de la historia, el patriarcado, según el movimiento feminista, ha puesto el poder en manos de maridos y padres en cualquier relación conyugal o de pareja. El suttee entre los hindúes (que exige que la viuda se ofrezca en la pira funeraria de su marido), el infanticidio femenino en la cultura china e india dominadas por hombres, los matrimonios concertados entre los musulmanes, que

pueden llevar al asesinato o a la tortura de la mujer, y la esclavitud doméstica en el nuevo hogar indican la presencia endémica de sexismo y violencia doméstica masculina.(8-9)

La violencia contra la mujer es un problema generalizado en todas las sociedades, es una violación de los derechos humanos de la mujer y es también un problema de salud pública. Se define como cualquier acto de violencia basada en el género que produzca o pueda producir daños o sufrimientos físicos, sexuales o mentales en la mujer, incluidas las amenazas de tales actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la privada. Esta violencia se debe, fundamentalmente, a que son mujeres; hecho que recibe el nombre de violencia basada en el género y afecta a todas las esferas de sus vidas: su autonomía, su productividad, su capacidad para cuidar de sí mismas y de sus hijos, y su calidad de vida. Gran parte de esta violencia es perpetrada por los hombres y lo más importante es el hecho de que la violencia sufrida por las mujeres procede de hombres a quienes conocen y se produce dentro del llamado “puerto seguro” del hogar y la familia. (10)En los últimos años ha habido una paulatina forma de conciencia de que la mayor parte de las agresiones que se infligen sobre la población femenina tienen su explicación en su posición subordinada en la sociedad, se ha comenzado a identificar dichas conductas como una violencia relacionada con el género que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre varones y

mujeres, y que perpetúa la subordinación y desvalorización de lo femenino frente a lo masculino. (11)

El concepto de Violencia Intrafamiliar es una expresión que, por desgracia, se escucha con más frecuencia en los ámbitos dedicados tanto a la salud mental, como en los de índole social, cultural e informativa. (12)

En palabras de Corsi (1995), “La Violencia Intrafamiliar o Violencia Doméstica alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de una familia. Se denomina relación de abuso a toda conducta que, por acción u omisión, ocasiona daño físico y/o psicológico a otro miembro de la familia”. (13)

Hablar de Violencia Intrafamiliar es hablar del presente y del futuro de nuestra sociedad, pues la familia es el principal lugar en donde se socializarán los adultos del mañana. En segundo lugar lo harán en la escuela y por los medios de comunicación.

Pero hablar de Violencia Intrafamiliar puede llegar a ser doloroso y, en muchos de los casos, implica la necesidad de elaborar un duelo: el duelo de la familia feliz, la familia idealizada, donde reina la paz, el amor, la armonía. (14,15, 16)

La familia que tenemos en nuestras mentes, también la tiene la víctima de la violencia, y en el intento por salvar a su familia estas víctimas suelen sufrir situaciones de violencia profundamente traumáticas, que han sido equiparadas, por distintos autores, con las situaciones de tortura y prisión. (17)

En los EE.UU. estadísticas del FBI indican que cada 15 segundos una mujer es maltratada por su novio o esposo y que cada 6 minutos una mujer es violada. El estudio " Rape in América" estima que 683.000 mujeres son violadas cada año. (18)

En América Latina y el Caribe 8 de cada 10 mujeres ecuatorianas han sido maltratadas por sus maridos y el 22 % es agredida más de una vez al mes. (19)

Según un estudio de la UNICEF publicada en Ginebra, la violencia ocurre en todas las culturas y clases sociales, en todos los niveles de educación y capacidad económica, etnias y edades de todos los países. Además plantean que 60 millones del número de mujeres que no aparecen en las estadísticas mundiales se corresponden a víctimas de sus propias familias, asesinatos de forma deliberada, muertes por falta de cuidados o porque sencillamente nacieron mujeres. (20,21)

La incidencia de maltrato en el ámbito familiar entre 2010 y 2011 ha aumentado en un 146,2%. Por tramos de edad, el grupo donde la incidencia de maltrato es mayor es el de los menores de 13 años. La prevalencia por 1.000 niños menores de 18 años ha tenido una evolución similar, con un incremento del 133,3% del 2001 a 2005 (de 0,36 a 0,84 por 1.000 niños). (22-23)

Cuba no escapa a esta realidad (victimización femenina), aun cuando nuestro proyecto social contribuya decisivamente a detener muchos de los factores que determinan el ejercicio de la violencia contra la mujer. Igualmente se han propiciado modificaciones

sustanciales en torno al lugar y el papel de la familia como célula fundamental de la sociedad, pero sin lograr, hasta hoy, la reestructuración radical de los rasgos patriarcales presentes en la identidad nacional y en los agentes socializadores más importantes, como la familia (22). En nuestro país son escasas las cifras de violencia en el interior de la familia, no hay muchas investigaciones con respecto al tema y otras apenas comienzan. En estudios realizados por un grupo de investigaciones de medicina legal, se aprecia que las muertes violentas superan el 10 % de las muertes anuales y estas se producen en el domicilio, como lugar frecuente de ejecución del delito. (23)

La incidencia de maltrato en el ámbito familiar entre 2010 y 2011 ha aumentado en un 146,2%. Por tramos de edad, el grupo donde la incidencia de maltrato es mayor es el de los menores de 13 años. La prevalencia por 1.000 niños menores de 18 años ha tenido una evolución similar, con un incremento del 133,3% del 2001 a 2005 (de 0,36 a 0,84 por 1.000 niños).

Nosotros somos parte del mundo y estamos expuestos a un ambiente violento, hemos asistido al incremento en alguna medida de la violencia, y por ello nos detendremos en la familia como parte íntegra de la sociedad. La alta incidencia de adolescentes femeninas víctimas de violencia intrafamiliar en las consultas de Psiquiatría Infanto - Juvenil nos estimuló a estudiar este tema en un

área de salud teniendo en cuenta que serán las mamas encargadas de educar las futuras generaciones.

OBJETIVOS

GENERAL:

Caracterizar la violencia intrafamiliar en la población femenina menor de 18 años. Policlínico René Vallejo, Bayamo. Enero – Diciembre 20012

ESPECÍFICOS:

- 1- Identificar la presencia de violencia intrafamiliar contra la adolescente y el miembro maltratador.
- 2- Describir las formas de violencia y sus manifestaciones.
- 3- Relacionar la violencia con factores de riesgo familiares.

Material y Método

Se realizó un estudio descriptivo de corte transversal en el área de salud correspondiente del Policlínico René Vallejo en el periodo de Enero a Diciembre 2012 con el objetivo de caracterizar la violencia intrafamiliar hacia la población femenina menor de 18 años.

El universo de estudio estuvo constituido por 234 adolescentes comprendidas entre 10 y 18 años de edad perteneciente al área de salud.

Se seleccionó la muestra por muestreo simple aleatorio y quedó conformada por 142 pacientes, tamaño muestral tomado a conveniencia de los autores.

CRITERIOS DE INCLUSIÓN DE LA MUESTRA

-Tener de 10 a 18 años de edad en el momento de la investigación.

-Consentimiento de las personas o su representante a participar en el estudio.

-Residir en el área de salud, en el momento de la investigación.

-No tener afecciones físicas y/o mentales que obstaculicen la aplicación del instrumento creado para la investigación.

TÉCNICAS

PROCEDIMIENTOS

La unidad de análisis fue la información registrada de cada adolescente en la encuesta confeccionada al efecto del estudio .(anexo1)

La encuesta incluyó preguntas abiertas, cerradas y de elección múltiples dividida en varias áreas: datos generales de la entrevistada, en relación a

la composición familiar: situación económica, condiciones de la vivienda y presencia de hacinamiento; con la familia en cuanto a: presencia o no de violencia, formas de violencia, miembro maltratador y percepción del maltrato.

A cada una de las adolescentes se le pidió su consentimiento para ser incluida en el estudio, enfatizando en que su autorización sería totalmente voluntaria y no representaría compromiso alguno, ya que de considerarlo oportuno sería retirada del estudio, sin ocasionarle, por ello, trastorno alguno en su interacción con el Sistema de Salud, pues los datos incluidos en el mismo permanecerían anónimos y serían utilizados sólo con fines docentes y científicos. Una vez cumplido este requisito esencial se le explicaron los objetivos del trabajo.

Para dar respuesta al objetivo número 1, se estudiaron las variables: edad en años cumplidos agrupándose en: 10-12, 13-15, 16-18; presencia de maltrato y miembro maltratador.

Presencia de maltrato: se consideró que existe violencia si la adolescente plantea al menos una de las situaciones recogidas en el inciso a) del acápite V. (anexo 1). Miembro maltratador: aquella persona que ejerce maltrato dentro del núcleo familiar y puede o no tener lazos consanguíneos.

El objetivo número 2 se cumplió a partir de los resultados obtenidos en el acápite V de la encuesta (inciso a), donde quedaron descritas las formas de violencia presentes en esta población y sus manifestaciones:

Violencia Física: Es la agresión o daño físico en general. Incluye golpes, tratar de ahorrar o quemar; gestos amenazantes. Usar armas u objetos para ello.

Violencia Psicológica: Es aquella que afecta la esfera emocional de la persona (menosprecio, ignorar los sentimientos, echar la culpa, jugar con la mente de una persona, etc.)

Violencia Económica: Consiste en controlar todas las decisiones en cuanto al dinero. Interferir con las decisiones de trabajo y educación. Crear dependencia económica.

Violencia Sexual: Cualquier clase de actividad sexual cometida contra la mujer (obligar, forzar, amenazar). Atacar físicamente las partes del cuerpo. Evitar el uso de métodos anticonceptivos o prácticas sexuales más seguras.

Vivencia del maltrato: Se explora la percepción que tiene la adolescente de si es o no maltratada en su medio familiar.

Para dar cumplimiento al objetivo número 3 se relacionaron las adolescentes identificadas como víctimas de violencia con los siguientes factores de riesgo familiares presentes en los acápite II, III, IV y V c. Los factores de riesgo seleccionados se relacionan a continuación:

Estructura familiar: composición por integrantes del núcleo familiar y se clasifica en: Nuclear, Integrada por una pareja con uno o varios hijos, o sin ellos, por uno de los miembros de la pareja con su descendencia.

Incluye la pareja sin hijos, los hijos sin padres en el hogar, los hijos de uniones anteriores y la adopción y el equivalente a pareja.

Extensa, Integrada por una pareja con hijos cuando al menos uno de los hijos convive con su pareja en el hogar, con su descendencia o no. Incluye abuelos y nietos sin la presencia de los padres.

Ampliada, Cuando a la familia nuclear o extensa se integran otros parientes que no pertenecen al mismo tronco de descendencia generacional.

Hacinamiento: Es igual al número de personas que duermen en la vivienda entre el número de locales en que duermen las personas:

Con hacinamiento: Cuando el número de personas que duermen en cada habitación es superior a dos.

Sin hacinamiento: Cuando el número de personas que duermen en cada habitación es menor o igual a dos.

Situación económica: Se evaluó de acuerdo a los ingresos presentes en el núcleo familiar y la satisfacción o no de las necesidades.

Buena: Cuando existen ingresos en la vivienda por cualquier vía en que lleguen estos y los mismos cubren las necesidades del medio familiar.

Regular: Cuando existen ingresos en la vivienda y los mismos no cubren las necesidades del medio familiar.

Mala: Cuando no existen ingresos y no se cubren las necesidades de la familia.

Condiciones de la vivienda: Incluye las características estructurales de la vivienda (tipo de vivienda, características del techo y paredes), así como las características del servicio sanitario.

Buena: Casa o apartamento con techo de viga o placa en buenas condiciones, paredes de mampostería no deterioradas y sin filtraciones, y con servicio sanitario dentro de la vivienda.

Regular: Casa, apartamento o habitación en ciudadela que presenta algún deterioro en paredes y/o techo y mantiene servicio sanitario dentro de la vivienda.

Mala: Cualquier tipo de vivienda con deterioro del techo y paredes, con filtraciones y servicio sanitario fuera de la vivienda.

Presencia de maltrato en el medio familiar: Explora la percepción de la encuestada acerca de la presencia o no de maltrato hacia otras personas en su hogar.

Una vez procesados los datos manualmente, estos se incorporaron a una base de datos creada en el sistema Microsoft Excel. El cálculo se realizó a través del porcento. Los resultados obtenidos fueron presentados en cuadros creados al efecto.

Se llevó a cabo una discusión de cada cuadro y se realizó una comparación con estudios nacionales e internacionales. Las conclusiones y recomendaciones se realizaron por análisis inductivo y deductivo de los resultados.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

En la Tabla 1 se puede observar que el 92,96 % de las adolescentes incluidas en nuestro estudio son víctimas de violencia en el seno familiar

Tabla # 1 Presencia de violencia contra la adolescente. Policlínico Rene Vallejo Ortiz. Enero –Diciembre 2012

| Violencia Contra la mujer | No | % |
|------------------------------|-----|-------|
| SI | 132 | 92,96 |
| NO | 10 | 7.04 |
| Total | 142 | 100 |

Estudios realizados en el Primer Nivel de Atención, en México reflejan el incremento en forma alarmante de los casos de violencia intrafamiliar, fundamentalmente contra la mujer joven (24). En Estados Unidos, cada año más de un millón de mujeres sufren malos tratos, y como promedio cada 15 segundos una mujer es maltratada físicamente por un hombre al que conoce y vive con ella. (25-26)

En nuestra investigación al analizar el comportamiento de las diferentes formas en que se ejerce la violencia intrafamiliar se observó un franco predominio de la violencia psicológica (Tabla 2). Esta fue reportada por el % de las adolescentes violentadas coincidiendo con estudios en el mundo

que reflejan el maltrato psicológico presente en las relaciones íntimas (27). A esta misma afirmación arribó Vizcarra L (2001) en su estudio en la población de Temuco, Chile. (28)

Tabla # 2 Formas de violencia contra la adolescente. Policlínico Rene Vallejo Ortiz. Enero –Diciembre 2012

| Formas de violencia | No de adolescentes que reportan violencia | % |
|---------------------|---|-------|
| Psicológica | 76 | 57,57 |
| Física | 36 | 27,27 |
| Económica | 17 | 12,87 |
| Sexual | 3 | 2,27 |
| Total | 132 | 100 |

Los insultos , los gritos y las burlas fueron las manifestaciones más frecuentes de violencia psicológica en las adolescentes estudiadas según muestra la tabla # 3 con un 50%, 28,9% y 21,05% respectivamente..

Estos resultados coinciden con encontrados en trabajos anteriores donde la violencia se caracterizó por el hostigamiento verbal, gritos, insultos, amenazas además que los actos de violencia se dan en primera instancia de forma psicológica, en cualquiera de sus manifestaciones para pasar a concomitar con la violencia física (29).

Tabla #3 Manifestaciones mas frecuentes de violencia Psicológica
.Policlínico Rene Vallejo Ortiz. Enero –Diciembre 2012

| Manifestaciones de Violencia Psicológica | No de adolescentes que reportan violencia | % |
|--|---|-------|
| Insultos | 38 | 50 |
| Gritos | 22 | 28,9 |
| Burlas | 16 | 21,05 |
| Total | 76 | 100 |

En nuestro estudio se determinó que los progenitores son los que más perpetran maltrato hacia las adolescentes, seguido de los hermanos, otro miembro de la familia y la pareja.

Tabla # 4 Miembros maltratadores mas frecuentes .Policlínico Rene Vallejo Ortiz. Enero –Diciembre 2012

| Miembro maltratador | No | % |
|------------------------------|----|-------|
| Progenitores | 83 | 62,87 |
| Hermanos | 25 | 18,93 |
| Otros Miembros de la familia | 18 | 13,63 |
| Esposo | 6 | 4,54 |

Algunos autores como Reyes Blanco y Penta Canales (2000) afirman que no siempre la violencia intrafamiliar ocurre entre cónyuges, sino que también pueden suceder entre otros familiares por situaciones conflictivas donde media la pasión, el ofuscamiento y la emotividad. (30) Esto coincide con nuestro estudio donde los padres cometen también actos de violencia contra las adolescentes en su propio hogar.

En relación a las adolescentes violentadas y la distribución por edad se obtuvo que los grupos de 13 a 15 y de 16 a 18 años fueron en los que más se reportó violencia intrafamiliar con un 38,63 % y 35,60 % respectivamente del total de víctimas (Tabla 5).

Tabla # 5 Presencia de violencia según grupos de edades. Policlínico Rene Vallejo Ortiz. Enero –Diciembre 2012

| Grupo de edades | Presencia de violencia contra la adolescente | | | | Total | |
|-----------------|--|-------|----|------|-------|-------|
| | SI | | NO | | No | % |
| | No | % | No | % | | |
| 10-12 | 34 | 25,75 | 6 | 60 | 40 | 28,16 |
| 13-15 | 51 | 38,63 | 2 | 20 | 53 | 37,32 |
| 16-18 | 47 | 35,60 | 2 | 20 | 49 | 34,50 |
| Total | 132 | 92,96 | 10 | 7,04 | 142 | 100 |

En nuestro estudio quisimos tomar en consideración el criterio o la percepción de las adolescentes víctimas de violencia con relación a si se

consideran o no maltratadas y se obtuvo que de 132 victimas solo 43 tienen ese criterio de sí mismas para un 32,5% del total de adolescentes maltratadas. En cambio 89 (67,42%) no perciben las situaciones de maltrato, que ellas mismas reflejaron que se perpetran contra ellas, como algo dentro de lo normal en la vida cotidiana de la familia (Tabla 6).

Tabla # 6 Percepción del maltrato en adolescentes victimas. Policlínico Rene Vallejo Ortiz. Enero –Diciembre 2012

| Percepción del maltrato | Presencia de maltrato contra la adolescente | | | | Total | |
|----------------------------|--|-------|----|------|-------|-------|
| | SI | | NO | | No | % |
| | No | % | No | % | | |
| SI | 43 | 32,5 | - | - | 43 | 30,28 |
| NO | 89 | 67,42 | 10 | 100 | 99 | 69,71 |
| Total | 132 | 92,96 | 10 | 7,04 | 142 | 100 |

En la Tabla 7 se observa la distribución de la estructura familiar en el total de adolescentes estudiadas. Al analizar la estructura familiar con respecto a la presencia de maltrato se aprecia un predominio de las familias ampliadas con 77 para un 58,3 %.

Flake (2007) en su investigación realizada en Perú revela que los hogares con violencia se caracterizaron por ser familias ampliadas (31) resultado que se corresponde con nuestro estudio. Almenares Aleaga (1999) en su estudio realizado en Jaimanitas arribó a similares resultados al hallar un predominio de familias ampliadas (57%).

Tabla # 7 Presencia de maltrato y estructura familiar. Policlínico Rene Vallejo Ortiz. Enero –Diciembre 2012

| Estructura familiar | Presencia de maltrato contra la mujer | | | | Total | |
|---------------------|---------------------------------------|-------|----|------|-------|-------|
| | SI | | NO | | No | % |
| | No | % | No | % | | |
| Nuclear | 21 | 15,90 | 3 | 30 | 24 | 16,9 |
| Extensa | 34 | 25,75 | 5 | 50 | 39 | 27,46 |
| Ampliada | 77 | 58,3 | 2 | 20 | 79 | 55,63 |
| Total | 132 | 92,96 | 10 | 7,04 | 142 | 100 |

Al relacionar el hacinamiento con la presencia de violencia podemos observar que de las 132 adolescentes maltratadas 107 (81,6%) viven en condiciones de hacinamiento como se muestra en la Tabla 8.

Tabla # 8 Presencia de maltrato y hacinamiento. Policlínico Rene Vallejo Ortiz. Enero –Diciembre 2012

| Hacinamiento | Presencia de maltrato contra la mujer | | | | Total | |
|--------------|---------------------------------------|-------|----|------|-------|-------|
| | SI | | NO | | No | % |
| | No | % | No | % | | |
| SI | 107 | 81,6 | 3 | 30 | 110 | 77,46 |
| NO | 25 | 18,93 | 7 | 70 | 32 | 22,53 |
| Total | 132 | 92,95 | 10 | 7,04 | 142 | 100 |

Flake DF (2005) considera el hacinamiento como factor de riesgo importante para que se propicie el maltrato. (32) Consideramos el hacinamiento como un importante factor de riesgo familiar pues en nuestra opinión, el poco espacio físico se convierte en un detonador ante los problemas y conflictos que acontecen en la cotidianidad de las familias.

Si bien la violencia en el hogar tiene lugar en todos los grupos socioeconómicos, los estudios encuentran que las mujeres que viven en la pobreza tienen más probabilidad de experimentar actos de violencia que las mujeres de condición socioeconómica más alta. (33). La pobreza por sí misma no genera violencia, pero cuando ocurre dentro de un marco propicio de desigualdad, los de menor entrada económica son a la vez víctimas y autores predilectos de la violencia. Por ello en la familia donde aparece este fenómeno, generalmente la mujer está subordinada económicamente al hombre, resultado observado también por otros autores. (34)

En la Tabla 9 se observa las condiciones económicas de las adolescentes estudiadas prevaleciendo las condiciones regulares y malas.

Tabla # 9 Presencia de maltrato y situación económica. Policlínico Rene Vallejo Ortiz. Enero –Diciembre 2012

| Situación económica | Presencia de maltrato contra la mujer | | | | Total | |
|---------------------|---------------------------------------|-------|----|------|-------|-------|
| | SI | | NO | | No | % |
| | No | % | No | % | | |
| Buena | 9 | 6,81 | 7 | 70 | 16 | 11.26 |
| Regular | 88 | 66,66 | 3 | 30 | 91 | 64,08 |
| Mala | 37 | 28 | - | - | 37 | 26,05 |
| Total | 132 | 92.96 | 10 | 7,04 | 142 | 100 |

Las condiciones regulares de la vivienda se reportó en 94 adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar para un 71,21% del total de víctimas, como muestra la Tabla 10. Esto está en correspondencia con las condiciones estructurales de las viviendas que a modo general están deterioradas y muchas en muy mal estado

Tabla # 10 Presencia de maltrato y condiciones de la vivienda.

Policlínico Rene Vallejo Ortiz. Enero –Diciembre 2012

| Condiciones de la vivienda | Presencia de maltrato contra la mujer | | | | Total | |
|----------------------------|---------------------------------------|-------|----|------|-------|-------|
| | SI | | NO | | No | % |
| | No | % | No | % | | |
| Buena | 8 | 6,06 | 5 | 50 | 13 | 9,15 |
| Regular | 94 | 71,21 | 3 | 30 | 97 | 68,30 |
| Mala | 30 | 22,72 | 2 | 20 | 32 | 22,53 |
| Total | 132 | 92,96 | 10 | 7,04 | 142 | 100 |

Al considerar la percepción de las encuestadas acerca de la presencia o no de maltrato hacia otras personas en su hogar, arrojó resultados muy similares a los de la percepción del maltrato hacia ellas mismas ya que un 73,7% de las mujeres que sufren violencia, no se consideran violentadas y tampoco reportan violencia hacia otros familiares.(Tabla 11)

Tabla # 11 Percepción del maltrato hacia otros miembros de la familia.

Policlínico Rene Vallejo Ortiz. Enero –Diciembre 2012

| Maltrato hacia otros miembros de la familia | Presencia de maltrato contra la mujer | | | | Total | |
|--|--|-------|----|------|-------|-------|
| | SI | | NO | | No | % |
| | No | % | No | % | | |
| SI | 39 | 29,54 | - | - | 39 | 27,46 |
| NO | 93 | 70,45 | 10 | 100 | 103 | 72,52 |
| Total | 132 | 92,96 | 10 | 7,04 | 142 | 100 |

Esto tiene una estrecha relación con lo que habíamos mencionado anteriormente de que la violencia, a fuerza de cotidiana, se vuelve imperceptible, no se le da el espacio que requiere en la conciencia individual y colectiva, pues al tratarse de una realidad compleja, unas se resisten a percibirla y/o se les dificulta pensarla.

CONCLUSIONES

En el 92,96 porciento de la muestra estudiada está presente la violencia de género en el seno familiar. La violencia psicológica estuvo presente en más de la mitad de las adolescentes victimas de violencia, y la manifestación más frecuente de ella fueron los insultos. El miembro maltratador frecuente fue los progenitores. Los factores de riesgo familiares que se relacionaron significativamente con la presencia de violencia fueron: la estructura familiar, las situaciones económicas y hacinamiento.

RECOMENDACIONES

- Efectuar talleres de capacitación sobre la temática de violencia de género contra las adolescentes en la comunidad, donde participen diferentes actores sociales para sensibilizar a la población sobre este tipo de problema, con el objeto de detectar y brindar atención oportuna, impidiendo que este tipo de conducta se convierta en una "herencia dañina".
- Promover la investigación, capacitación y divulgación sobre la violencia contra la mujer en las comunidades para contribuir al conocimiento del tema y reconocer su existencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre la violencia y la salud. Ginebra; 2002.
2. Artiles de León JI comp. Violencia y Sexualidad. La Habana: Editorial Científico-Técnica, 1998: 24-25.
3. Artiles de León JI. Salud y violencia de género en: Género: salud y cotidianidad. Ed. Científico-Técnica, La Habana 2000: 205- 219.
4. Cambios en el perfil de la familia. La experiencia regional. Santiago de Chile: ONU, 2006:325-42
5. UNIFEM (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer). Ni un minuto más - Violencia contra la mujer en el mundo. MMUR [en línea] 2004 Noviembre 25 [fecha de acceso 3 de febrero de 2005]. URL Disponible en:
<http://www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/mujer/minuto.htm>
6. Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS). Componentes claves para leyes y políticas contra la violencia doméstica contra las mujeres. Hoja informativa. Programa mujer, salud y desarrollo. MMUR [en línea] 2003 Noviembre 8 [fecha de acceso 4 de febrero de 2005]. URL Disponible en: <http://www.paho.org/Spanish/AD/GE/VAWLawsp.pdf>.

7. García Moreno C. Violencia contra la mujer: género y equidad en la salud. Organización Panamericana de la salud. Publicación ocasional No.6, 2005.

8. Gonzalez Montes S. Domestic violence in Cuetzalan, Mexico: Some research questions and results. Center for Health and Gender Equity (CHANGE), ed. Proceedings of the Third Annual Meeting of the International Research Network on Violence Against Women, CHANGE, 2008: 36-41.

9. Michau L. Community-based research for social change in Mwanza, Tanzania. Center for Health and Gender Equity (CHANGE), ed. Proceedings of the Third Annual Meeting of the International Research Network on Violence Against Women, Washington D.C., CHANGE, 2006: 4-9.

10. Osakue G, Hilber AM. Women's sexuality and fertility in Nigeria. In: Petchesky R. and Judd K. Negotiating Reproductive Rights. London, Zed Books Ltd. 2008:180-216.

11. Visaria L. Violence against women in India: Evidence from rural Gujarat. In: Domestic Violence in India. Washington D.C., International Center for Research on Women. Sep. 2008:9-17.

12. Gonzales de Olarte E, Gavilano Llosa P. Does poverty cause domestic violence? Some answers from Lima. In: Morrison AR. and Biehl ML. Too

Close to Home: Domestic Violence in the Americas. Washington, D.C., Inter-American Development Bank. 2007:35-49.

13. Martin SL, Tsui AO, Maitra K, Marinshaw R. Domestic violence in northern India. *American Journal of Epidemiology* 2006; 150(4):417-426.

14. Rosales Ortiz J, Loaiza E, Primante D, Barberena A, Blandon Sequeira L, Ellsberg M. Encuesta Nicaraguense de demografía y salud, 1998. Managua, Nicaragua, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2006

15. Counts D, Brown JK, Campbell JC. *To Have and To Hit*. 2nd ed. Chicago, University of Chicago Press, 2005.

16. Campbell J, Soeken K. Forced sex and intimate partner violence: Effects on women's risk and women's health. *Violence Against Women* 2005; 5(9): 1017-1035.

17. Elósegui G. El costo de la violencia. *Rev. Vida Sexo Salud*, 2006; 2, 4-7.

18. Heise L, Ellsberg M, Gottemoeller M. Ending violence against women. *Populations Reports, Series L*, No. 11. Baltimore, Maryland: Population Information Program, Johns Hopkins School of Public Health, 2006.

19. CORSI, Jorge (1992). Un modelo integrativo para la comprensión de la violencia Familiar. Buenos Aires: Editorial Sudamericana

20. Center for Health and Gender Equity (CHANGE). Mental health and behavioral outcomes of sexual abuse: Data summary (table). Takoma Park, Maryland, CHANGE 2005.

21. Ellsberg MC, Peña R, Herrera A, Liljestrand J, Winkvist A. Candies in hell: Women's experience of violence in Nicaragua. Social Science and Medicine, 2008.

22. Granados Shiroma M. Salud reproductiva y violencia contra la mujer: Un análisis desde la perspectiva de género. Asociación Mexicana de Población, Consejo Estatal de Población, Nuevo León, El Colegio de México, 2006.

23. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). Detrás de puertas cerradas Violencia contra las mujeres. 2004 Agosto 4 [fecha de acceso 11 de junio de 2005].

URL Disponible en:
<http://www.un.org/spanish/events/tenstories/2005/story.asp?storyID=1800>

24. Proveyer Cervantes C. Los estudios de la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja en Cuba: una reflexión crítica. Boletín Academia, Colegio de ciencias sociales y humanidades, 2005; 2(1): 1-8.

25 Weiss SJ, AA de Ernest. EMT El conocimiento de la violencia doméstica y los resultados de una intervención educativa. EE.UU, marzo 2007; 18 (2). p. 168-171.

. De la Cuesta Freijomil D, Pérez González E, Louro Bernal I, Bayarre Vea H. Un instrumento de funcionamiento familiar para el médico de la familia. Rev. Cubana Med. Gen. Integr. 1996; 12(1):24-31.

26. Fernández Ortega MA, Vargas Terrés BE, Dickinson Bannack ME, González Quintanilla E, Palomeque Ramírez MP, Sánchez Ortega V, Dichiara Kirienko A. La experiencia de un programa de atención a la violencia en una unidad de primer nivel para población abierta. Rev. Fac. Med. UNAM, 2007; 44(2):49-54.

27. Archer J. Sex differences in aggression between heterosexual partners: a meta-analytic review. Psychological Bulletin, 2008; 126(5):651-680.

28. American Medical Association. Violencia doméstica. JAMA, 2008; 288(5):662.

29. Culay Pérez A, Santana Suárez F, Rodríguez Ferra R, Pérez Alonso C. Mujer y violencia: ¿un problema de salud comunitario? Rev Cubana Med Gen Integr 2007; 16(5):450-4.

30. Almenares Aleaga M, Louro Bernal I, Ortiz Gómez MT. Comportamiento de la violencia intrafamiliar. Rev. Cubana Med Gen Integr 2006; 15(3):285-92.

31. Vizcarra L., María Beatriz; Cortés M., Julia; Bustos M., Luis; Alarcón E., Marina; Muñoz N., Sergio. Violencia conyugal en la ciudad de Temuco: un estudio de prevalencia y factores asociados. Rev. Méd. Chile, 2007;

129(12):1405-1412.

32. Lugo Jauriga BR, Diaz Noguel N, Gómez Delgado R. Violencia intrafamiliar mortal. Rev. Cubana Hig Epidemiol, 2007; 40(3):203-221

33. Reyes Blanco J L, Penta Canales G. Sexto Evento Técnico Fiscalía Provincial de Villa Clara; febrero, 2005

34. Klevens Joanne. Violencia física contra la mujer en santa fe de Bogotá: prevalencia y factores asociados. Rev. Panam. Salud pública, 2006; 9(2):78-83

Anexo 1

Cuestionario

Estamos realizando un estudio acerca de la violencia intrafamiliar contra las adolescentes menores de 18 años, necesitamos nos respondan con sinceridad dada la valiosa importancia de los datos por usted aportados para los ulteriores resultados de esta investigación.

Gracias.

1. Datos Generales:

- a) Edad-----
- b) Ocupación -----
- c) Nivel escolar-----
- d) Estado Civil-----

2. Composición familiar:

- a) Cantidad de personas que viven en la casa-----
- b) Cantidad de cuartos para dormir-----
- c) Quienes viven en la casa:

 Madre-----
 Padre-----
 Hermanos-----
 Hijos -----
 Esposo-----
 Otros-----

3. Situación económica:

- a) Tiene ingresos personales: Si-- No----
- b) Por qué vía llegan los ingresos económicos a su hogar (marque tantos como sean necesarios)
 Ayuda familiar-----
 Salarios-----
 Seguridad Social-----
 Por cuenta propia-----
 Jubilación-----
- c) Los ingresos económicos cubren las necesidades de la familia:
 Si---- No----

4. Condiciones de la vivienda.

a) Tipo de vivienda:

Casa---- Apartamento---- Improvisada--- Alquiler----

Características del techo:

 Viga y loza --- Placa---- Fibrocemento---- Tejas --- Otros----

Deterioro del techo: Si--- No---

Filtraciones: Si--- No----

Características de las paredes:

 Mampostería--- Madera--- Otros---

Deterioro de las paredes: Si--- No---

Filtraciones: Si--- No----

b) Servicio sanitario:

 Dentro de la vivienda---

 Fuera de la vivienda---

5. Familia.

- a) Alguien de su familia la trata generalmente de algunas de estas formas
(puede marcar varias respuestas)

- Le critican. ¿Quién o quienes?-----
- Le insultan. ¿Quién o quienes?-----
- Le pegan. ¿Quién o quienes?-----
- Le amenazan. ¿Quién o quienes?-----
- Se burlan de usted. ¿Quién o quienes?-----
- La empujan. ¿Quién o quienes?-----
- Le gritan. ¿Quién o quienes?-----
- Le prohíben trabajar o estudiar ¿Quién o quienes?-----

- Le humillan delante de otras personas. ¿Quién o quienes?-----

- Le prohíben salir de casa. ¿Quién o quienes?-----

- Otras. ¿Cuál?-----

- b) ¿Considera usted que es víctima de maltrato en su hogar?

Si--- No---

- c) ¿Considera usted que se dan situaciones de maltrato con otras personas en su hogar?

Si--- No---

Para uso del investigador

Presencia de violencia:

Si--- No---

Tipo de familia.

Nuclear----

Extensa ----

Ampliada----

Condiciones de la vivienda:

Buena---

Regular ---

Mala-----

Hacinamiento:

Con hacinamiento----

Sin Hacinamiento----

Situación económica:

Buena -----

Regular ---

Mala-----